



PROGRAMA
BUENOS AIRES DE
HISTORIA POLÍTICA
DEL SIGLO XX



IV JORNADAS DE HISTORIA POLÍTICA
Bahía Blanca / 30 de septiembre y 1-2 de octubre de 2009
Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur
Avenida Alem 925

IV JORNADAS DE HISTORIA POLÍTICA
Bahía Blanca / 2 y 3 de julio de 2009

Política y relaciones sociales en Tandil a principios del siglo XX: el caso de Raimundo Piñero

Leonardo Fuentes (IEHS – UNCPBA)

*Decir que Piñero es siempre el mismo,
“hoy como ayer, mañana como hoy, siempre igual!”;
el mismo como político, siempre patriota;
el mismo como funcionario, siempre recto;
el mismo como amigo, siempre leal;
decir todo esto, es dejar descripta su entidad,
esbozado escrito su retrato moral...
hoy es la joya preciada que brotada entre las
rústicas sierras del Tandil, alumbra con fulgores
diamantinos la amplia senda del progreso por
do[nde] camina el pueblo que lo vio nacer!”.*

Siluetas Locales
(Luz y Verdad, 18/02/1902)

*“El caciquismo (allí le llaman caudillismo)
imperera en la provincia y fuera de ella (...)
Debido a las imperfecciones de la ley orgánica
municipal se hace posible, como dice Carlos Olivera,
un caciquismo inferior, propio de las pequeñas
agrupaciones, enfermedad social cuyas consecuencias
pueden llevar a la miseria y la despoblación.
Cualquier audaz, cualquier bravo, puede acaparar los
resortes electorales y el juzgado de paz. Entronizado en
una posición inatacable, es el único que puede hacer mal
o bien, imponer o condonar multas, poner en libertad
a los delincuentes leves, proteger la pillería o la probidad:
en una palabra, el dueño de la población.*

Buenos Aires
(Enciclopedia Universal Ilustrada, Madrid, h. 1912)

El 14 de agosto de 1930, cuando faltaba menos de un mes para que se produjera el derrocamiento del gobierno de Hipólito Yrigoyen, el diario porteño *La Nación* informaba el fallecimiento de Raimundo Piñero, uno de los fundadores del radicalismo tandilense e importante personalidad de los círculos ganaderos, bursátiles e industriales, cuyo sepelio tendría lugar en el cementerio de la Recoleta y durante el cual haría uso de la palabra, en nombre del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical antipersonalista, el Dr. Vicente Gallo.

“Soldado y dirigente” del radicalismo, según *La Nación*, Piñero había sido durante veinte años hombre de gravitación indudable en Tandil, donde “*el contacto permanente con sus conciudadanos de la más diversa condición debía asegurarle aquella gravitación política y también esa especie de patriarcado que ejercía en forma tan bondadosa y ecuánime*”¹. Y no se equivocaba el diario de los Mitre, por lo menos en lo que respecta a la importancia que había tenido Piñero en la vida política tandilense pues, además de conducir al radicalismo local durante un largo periodo de tiempo, había llegado a encabezar el gobierno del Municipio en dos oportunidades (1899-1900 y 1902-1904). Esto último parecería, *a priori*, poco común ya que aun tiende a considerarse que el Partido Radical tenía, en esos años, bloqueados los caminos de acceso al poder en todos los niveles y que incluso no participó en elecciones hasta 1912, cuando el voto se hizo secreto y obligatorio para todos los varones argentinos mayores de 18 años. Pero, como se ha encargado de mostrar Paula Alonso, ya durante la década de 1890 la U.C.R. participó en contiendas electorales en la ciudad y provincia de Buenos Aires, obteniendo algunos triunfos².

En ese contexto, durante la década que va de 1895 a 1904, Tandil vivió la experiencia de ser gobernado por intendentes pertenecientes a la Unión Cívica Radical.

Este trabajo pretende estudiar los mecanismos que permitieron a esta agrupación política controlar durante tanto tiempo la administración local. Y, para ello, nos centraremos en la figura de Raimundo Piñero³, el principal dirigente radical tandilense de la época, que supo articular distintas estrategias para lograr sus objetivos políticos, tanto a nivel del municipio como de su propio partido.

Caudillos como los de antes

El poblamiento “blanco” de Tandil se inició en 1823 con la fundación de un fortín de frontera (el “Fuerte Independencia”). Pero, aunque la ocupación del suelo creció paulatinamente desde esa fecha –no sin algunos vaivenes–, solo es en la década de 1870 con el desplazamiento de la frontera militar hacia el sur y el fin de los malones indígenas, que se inició un crecimiento demográfico y económico sostenido que, para fines del siglo XIX, había hecho de la zona un núcleo destacado del sur de la provincia de Buenos Aires. El partido de Tandil pasó de tener 2.899 habitantes en 1854 a 34.061 en 1914, crecimiento que supone la multiplicación de la población inicial por 12 en el corto periodo de 60 años. Este crecimiento vertiginoso fue el resultado de la llegada masiva de migrantes provenientes tanto del resto del país como del exterior y de la

¹ *La Nación*, 14/08/1930, p. 17.

² Alonso, Paula: *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana-Univ. de San Andrés, 2000.

³ Su apellido, algunas veces, aparece escrito en las fuentes como Piñero, Piñeiro o Piñeyro.

expansión económica y productiva asociada fundamentalmente a las actividades agropecuarias y a la explotación de canteras ⁴.

Sin embargo, la última década del siglo XIX se inició en medio de un contexto de crisis, tanto económica como política. A las graves dificultades que sufría el país en general, y que frenaron el espectacular desarrollo que la economía nacional había tenido en los años anteriores, se sumaron en el ámbito local grandes inundaciones, que afectaron fuertemente a la zona rural y dejaron la red caminera del partido en condiciones desastrosas, además de una importante epidemia de viruela. El gobierno municipal poco pudo hacer para paliar la situación, atenuado por la escasez de recursos, las enormes deudas que venía arrastrando desde tiempo atrás y los enfrentamientos políticos que, de forma recurrente, afectaban al Concejo Deliberante ⁵.

Por esos años, las agrupaciones que se disputaban el poder en el ámbito tandilense, eran el resultado de alianzas transitorias entre “notables” que buscaban mantener o expandir su propio poder mediante la integración de coaliciones con posibilidades de éxito electoral. La importancia política de estos “notables” se basaba en su capacidad de organizar las “fuerzas de choque” –integradas generalmente por peones de sus estancias- necesarias para imponerse en los comicios.

La legislación existente, favorecía la permanencia de prácticas espurias y, por ende, la circunscripción del poder en manos de un grupo reducido. Sin embargo, hay que decir aquí que esto no extinguió en absoluto la actividad política, pues ella se veía estimulada por una serie de factores, entre los que destacaban un agitado calendario electoral: las elecciones nacionales para presidente y vicepresidente de la Nación tenían lugar cada seis años, elecciones para la Cámara de Diputados cada dos años y para el Senado cada tres; a esto debían agregarse los comicios celebrados, cada cuatro años, para elegir al gobernador y vice provincial, los que elegían legisladores provinciales, cada dos, y los municipales que tenían lugar todos los años. Por ello, no era extraño que, a veces, en el término de doce meses hubiera tres convocatorias electorales. Si a esto sumamos la existencia de una abundante prensa política y los periódicos conflictos que surgían en el seno de la elite local, puede afirmarse que la vida política en Tandil –como en el resto de los municipios bonaerenses- distaba de estar extinta.

La ley electoral de 1876 establecía el derecho de sufragio para todos los varones argentinos mayores de 17 años, aunque tal derecho se violaba en la práctica a través de mecanismos alimentados por la propia ley. Por ejemplo, el voto no era secreto y era fácil intimidar a los votantes; los padrones eran confeccionados por las respectivas municipalidades y, además, estas podían manipular la organización de las mesas escrutadoras ⁶. Así, el día de las elecciones encontraba a la maquinaria política local con

⁴ Para un análisis de la evolución demográfica de Tandil ver Amadassi, Enrique: *Estructura y dinámica de la población, evolución económica y empleo en el partido de Tandil*, Tandil, UNCPBA, 1981, y Alvarez - Míguez - Velázquez: “De fortín a ciudad. El crecimiento demográfico de una región rural-urbana de la provincia de Buenos Aires, 1830-1985”, en *Historia e População. Estudos sobre América Latina*, Sao Paulo, ABEP, IUSSP Y CELADE, 1990, y Amadassi, Enrique: *Estructura y dinámica de la población, evolución económica y empleo en el partido de Tandil*, Tandil, UNCPBA, 1981.

⁵ El Presidente del Concejo, José G. Almada, en la *Memoria* correspondiente al año 1891, afirma que: “Debo declarar con franqueza, que el H. Concejo no ha sido un modelo de labor... algo más pudo hacer el H. Concejo, pero las dificultades con que tropezó desde un principio impidieron todo movimiento progresivo” (*El Eco de Tandil*, 07/01/1892, p. 2).

⁶ La mencionada ley de 1876 establecía que los votos debían ser “escritos en papel blanco y depositados en la urna por el presidente, debiendo contener al reverso el nombre del elector y el número con el que está designado en el registro cívico (...) Todo sufragante expresará de

todos los instrumentos de poder dispuestos de forma tal que los resultados electorales poco podían diferir de los deseos y necesidades de los que controlaban la “situación” municipal. Solamente un “golpe de fuerza” de otro sector podía desplazarlos del municipio y, entonces, los que asumían utilizaban los mismos métodos fraudulentos para mantenerse en el poder.

En los comicios participaba una proporción muy pequeña de la población tandilense, proporción que oscilaba de elección en elección pero que no experimentó un incremento importante hasta bastante después de la sanción de la Ley Sáenz Peña (1912). Los que concurrían a votar eran los miembros de las clientelas electorales construidas por los distintos caudillos vinculados a la “situación” municipal, clientelas cimentadas en lazos muy difíciles de analizar, contruidos a partir de favores, lealtades y deferencias. La vinculación del caudillo con las bases sociales del voto se nutría generalmente de rasgos paternalistas que no omitían la dádiva de dinero al paisano en apuros, la prestación gratuita de algún servicio que generaban un reconocimiento espontáneo entre los beneficiados, o la intercesión para conseguir algún empleo.

Prototipo del caudillo de la época, es el personaje al que hacemos referencia en este trabajo: Raimundo Piñero. Una semblanza escrita varios años después de su muerte, más allá de lo encomiástico, nos lo pinta de cuerpo entero:

“En el escenario de la política lugareña, D. Raymundo (sic) fue una figura de singular atracción para las masas, disfrutando, generalmente, de ascendiente, entre los hombres de la campaña. El trabajador campesino, hasta el más humilde peoncito, encontraba en D. Raimundo al ciudadano dispuesto a secundarlo, ya satisfaciendo sus necesidades materiales, ya para calmar su angustia solucionar sus problemas inmediatos, y darle un consejo sano, que, las más de las veces, aliviaban pesares y reconfortaba el espíritu de quien se le aproximaba en procura de alguna ayuda. Era, en otras palabras, paño de lágrimas para muchos, y así se ganó, con su campechana manera de ser, haciendo el bien sin mirar a quien, las más sólidas simpatías entre los núcleos que formaban las peonadas de las estancias vecinas. Era un amigo de todos porque siempre estaba dispuesto a “dar una mano”, siguiendo los dictados de su corazón generoso. Así alcanzó la gratitud de muchos, y también -¿por qué no decirlo?- los celos y los rencores de otros, que no concebían ni justificaban el arraigo cada vez mayor de una figura que se popularizó rápidamente, principalmente entre el sector más humilde y sacrificado de los que forjan con su esfuerzo la grandeza de los establecimientos agropecuarios: las peonadas.

Vigorosa estampa la suya, que nos recuerda la de los caudillos que en las contiendas de la Libertad, al frente de las montoneras bravías, se jugaron vida y hacienda, todo en homenaje a sus bien arraigadas convicciones. Su fervor cívico –como bien apuntó uno de sus biógrafos-, lo llevó más de una vez –en la encrucijada artera de la urna transformada en deposito falseado de la voluntad ciudadana-, al entrevero vibrante, en las gestas de las ciudadanías cuando el pueblo esperanzado, soñaba con la hora del imperio definitivo de sus derechos.

viva voz al depositar la lista, su nombre, edad y lugar de domicilio, sin cuyo requisito no se admitirá el sufragio. El presidente deberá verificar la exactitud de la exposición verbal con lo escrito en la cubierta de la lista y encontrandola conforme, mandará que se anote en los registros; en caso que no hubiese esa conformidad, rechazará la lista sin perjuicio de proceder a la investigación correspondiente” [Ley provincial 1067, en Ketzelman y De Souza: Colección completa de leyes del Estado y Provincia de Buenos Aires, Boucau y Cia, T. IV, p. 103].

Así, al frente de sus huestes civiles, -hombres de todas las condiciones sociales que lo seguían con fe y entusiasmo, se acercó D. Raimundo a los comicios, para librar batallas electorales que fueron resonantes en su época”⁷.

Pero, ¿quién era este Don Raimundo, que tantos elogios recibía de sus biógrafos? Nacido en Tandil, hacia 1866, en el seno de una familia de antiguos propietarios rurales –su bisabuelo fue Hipólito Piñero, que en 1838 era dueño de 31.860 hectáreas⁸-, él mismo llegó a ser un reconocido productor agropecuario, con un campo de 3.150 has. en el Cuartel X del partido. Allí estableció una importante cabaña ganadera e incluso llegó a explotar una cantera en la zona de Cerro Chato, cuando, a principios del siglo XX, la demanda de piedra de las sierras tandilenses adquirió gran importancia.

Hombre de múltiples inquietudes, participó en diferentes asociaciones mutuales y clubes que se desarrollaron en la localidad en ese tiempo, como la Sociedad Española y el Club Hípico, siendo además uno de los fundadores del Banco Comercial del Tandil, en cuyo Directorio se desempeñó como vocal y secretario.

En el plano de las relaciones familiares, se casó con la hija del inmigrante francés Juan Dhers, masón y liberal, que también tenía una gran participación en las asociaciones formales del pueblo: fue miembro de la Sociedad Rural, del Club Hípico, de la Sociedad Cosmopolita, de la Sadi Carnot y de la Logia Masónica “Luz del Sud”. También fue miembros del Consejo Consultivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires y Titular del Consejo de la Sucursal Tandil del Banco de la Nación. Agente consular francés, era propietario del hotel denominado “Piedra Movediza” donde solían realizarse importantes reuniones políticas.

Así, con el influjo social y económico que le daba su condición de gran propietario rural y las relaciones que fue forjando en el ámbito urbano -gracias a su participación en diversas esferas asociativas y sus lazos familiares-, Piñero fue conformando una red de vinculaciones que le sería de gran utilidad en su actividad política. Esta se inició, a mediados de la década de 1880, cuando se desempeña como vocal del “club político” Martín Rodríguez, de extracción rochista. Después, se integró en el “Comité Popular”, una agrupación vinculada al oficialismo provincial -representado por Partido Autonomista Nacional (P.A.N.)- y que, a fines de 1890, se pone de acuerdo con los referentes locales de la recientemente creada Unión Cívica para “suprimir la lucha” y concurrir a las próximas elecciones municipales con una sola lista, de la que él forma parte como candidato⁹.

Sin embargo, ni bien se reúne el nuevo Concejo Deliberante, se produce un serio conflicto al no ser aceptado por un grupo de ediles el candidato a Secretario del mencionado Concejo propuesto por el presidente del mismo. El enfrentamiento alcanza tales ribetes que las actividades del Departamento Deliberativo estuvieron paralizadas por varios meses, lo que empeoró aun más la situación de la Comuna.

Al año siguiente, ante un apercibimiento que recibe por no concurrir a las sesiones, Raimundo Piñero presenta la renuncia a su cargo de concejal, la cual no es tomada en consideración “*por irrespetuosa y, por unanimidad del resto de los concejales, es dejado cesante de acuerdo al art. 12 de la Ley Orgánica*”¹⁰. El trasfondo exacto de

⁷ Fontana, Osvaldo: *Tandil en la Historia*, Tandil, Imp. Vitullo, 1947. Este libro no tiene las páginas numeradas.

⁸ Vease Reguera, Andrea: “Entre la ley y el azar. La trama vincular del mundo político-empresarial de la frontera sur pampeana en el siglo XIX”, en *Prohistoria* n° 10, primavera 2006, p. 63-64.

⁹ *El Eco de Tandil*, 03/12/1890, p. 1.

¹⁰ *El Eco de Tandil*, 05/05/1892, p. 1.

estos acontecimientos no lo conocemos, pero parecería que la ambición de Piñero de ejercer un papel mayor en la política local no se veía plenamente satisfecha por quienes tenían el manejo de la misma.

A partir de entonces, nuestro hombre comenzará a reunirse con otros disidentes del mitrismo y del autonomismo locales, que manifestaban simpatías por el radicalismo de Leandro Alem. Así, Raimundo Piñero “*rodeado de un grupo de ocho jóvenes*” integrará la corriente fundadora del radicalismo local¹¹, de la que también formarían parte, entre otros, los estancieros Juan y Daniel de la Canal, Domingo Argúas, Mariano y Juan A. Dhers y el comerciante Francisco Sampaul.

A fines de 1892, el bisemanario *El Eco de Tandil* decía: “*El mundo político tandilense ha quedado en completa calma... ¿Esa calma no será presagio de alguna tempestad?*”. Efectivamente lo era... de una tempestad que estallaría al año siguiente.

El radicalismo al poder

En julio de 1893, los radicales se alzaron en armas para derrocar al gobernador bonaerense Julio Costa; simultáneamente los cívicos nacionales hacían lo mismo y, en poco tiempo, numerosos pueblos del interior provincial quedaron en poder de los revolucionarios.

En Tandil, los radicales locales constituyen una *Junta Revolucionaria* -integrada por R. Piñero, Juan de la Canal, Domingo Argúas, Juan Dhers y Francisco Sampaul- que decide tomar la Municipalidad. Además, se organiza un pequeño batallón de voluntarios que se dirige a La Plata, para contribuir a la caída del gobernador Costa. El intendente tandilense, Donato Dufau, efectúa un amago de resistencia, pero con la intermediación de una comisión vecinal, en la que participaron los vice-cónsules representantes de las cuatro colectividades más importantes –Española, Italiana, Dinamarquesa y Francesa- y presidió el importante hacendado José Santamarina, se logra la renuncia de Dufau evitando el enfrentamiento. La Junta Revolucionaria Radical asume entonces la autoridad municipal, para delegarla casi de inmediato en una Comisión Administradora integrada por “vecinos neutrales”.

Según la “leyenda partidaria”, que suele repetirse en varios trabajos de historia local, a la firme acción de la Junta Revolucionaria Radical “*se debió que Necochea, Lobería, Balcarce, etc. se sometieran a la revolución*”¹². Sin embargo, aquí hay que hacer una salvedad: la mayoría de las fuentes existentes sobre la Revolución de 1893 en Tandil están vinculadas al radicalismo. Otros participantes del movimiento tienen opiniones diferentes sobre la actitud de la dirigencia radical tandilense. Así, Ramón P. Obligado, que se había puesto al frente del movimiento revolucionario en Lobería y los partidos limítrofes, y comandaba una contingente radical que se dirigía hacia La Plata, afirma:

“Marchamos, y las 7 de la mañana estábamos en el Tandil. Allí comió nuestra gente carne que traíamos de Balcarce, y allí se organizaron dos batallones denominados Balcarce uno y Lobería el otro (...) En el Tandil, los revolucionarios no habían tomado más medida que de responder a la Revolución, pero dentro del pueblo, tanto, que los principales hombres sostenedores de Costa paseaban por las calles sin temor; y hasta con aire de burla, he podido ver al Sr. Pablo Vera y otros.

¹¹ *Luz y Verdad*, 18/02/1902, p. 1.

¹² *Nueva Era*, número especial del 04/04/1923 en homenaje al centenario de Tandil. El diario *Nueva Era* estaba dirigido en ese entonces por José A. Cabral, uno de los principales dirigentes del radicalismo local.

Las fuerzas de que disponían los revolucionarios eran 120 hombres de policía al mando del Inspector Villafañe y Comisario Berseche. Este último, con su policía de Tres Arroyos, 50 hombres bien armados y tan decididos como su jefe (sic).

Los señores Emilio Onrubia, Federico Guiñazú y Rouquaud, enviados desde Buenos Aires a Tres Arroyos y Juárez, se hallaron en el Tandil dejando aquellas situaciones en poder de amigos de la Revolución; pero en el Tandil sin poder hacer nada. Querían marchar, reunir la Guardia Nacional, tomar medidas verdaderamente revolucionarias, pero todo sin resultado, por la oposición del caudillo de aquel pueblo Sr. Piñeiro (sic). Este señor era tan solo revolucionario de barrio, como tuve ocasión de llamarle en el andén de la estación, momentos antes de marchar.

Ayacucho y Tandil han podido concurrir en aquellos momentos con 1500 ciudadanos cuando menos. Pero el Tandil, después de largas conferencias, protestas y vueltas ese día, solo concurre a la Revolución con 30 ciudadanos del Comité Radical, que llegaron con nosotros a Temperley, al mando del mayor Ramón Ballesteros. Y todavía, este concurso, fue dado porque Domingo Arguas dijo a Piñeiro que si no iba la mitad del Comité, se iba él, solo, con Obligado.

Como queda dicho, allí estaba el comisario Berseche, de Tres Arroyos, con 50 hombres, y este también se incorporó, pues no quería quedar en el Tandil, indignado por la actitud del caudillo Sr. Piñeiro. Para conseguir la incorporación de estos 80 hombres, tuve que estar hasta las 6 de la tarde, hora en que me puse en marcha con dirección a Las Flores.

En el andén, ya por marchar, se me presentó el Dr. Pedro Agote, a quien no conocía, y me dijo

- *¿Es ud. el jefe de estas fuerzas?*
- *Sí, señor, le contesté*
- *No soy radical. Soy cívico-nacional; mejor dicho, Bermejista; pero tratándose de derrocar al gobierno de Julio Costa, no puedo permanecer inmóvil. ¿Quiere ud. aceptarme como soldado?"*¹³.

Por su parte, *El Eco de Tandil* publicaba el 3 de agosto de 1893:

“... Que significa esa actitud? ¿No es acaso digna de ambas partes?

Si que lo es. Lo es para las autoridades porque temen cargar con el peso que caería sobre sus conciencias si uno solo de los hijos de Tandil hubiese perecido en la lucha por su empecinamiento en sostenerse en los puestos públicos.

Lo es para los radicales porque han obrado a impulso de sus convicciones, han obrado a impulso de su palabra empeñada que es sagrada, como sagrado es para el creyente el santuario de la fe.

Es noble y patriótico para las autoridades porque han caído con honor. Es noble y patriótico para los radicales porque han cumplido sus compromisos depudiendo (sic) su honor.

Y sin embargo, a pesar de esas diferencias políticas, vemos dos días después, platicar amigablemente en la confitería del Sr. Sampaul, sobre los sucesos ocurridos, a dos miembros conspicuos del comité revolucionario con dos miembros de la autoridad caída, y los vemos platicar en la mejor armonía y buena fe y como si nada entre ellos hubiese ocurrido.

¹³ Fors, Luis Ricardo: *Levantamiento, revolución y desarme de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta de J. A. Berra, 1895, pp. 281-282.

¿No es noble esto? ¿No es acaso caballeresco, propio, exclusivo (sic) de los hijos del Tandil? ¿Se ve acaso en otros pueblos?

*No, no se ve en otros pueblos porque en otros pueblos de los odios políticos se convierten en odios personales y los odios personales son los causales de que se produzcan hechos sensibles y responsables, que los distancia más, lo que equivale a decir que es el factor de la desmembración de su sociedad”*¹⁴.

El 8 de agosto, por acuerdo entre la Junta Revolucionaria y la Comisión Administradora, se designó intendente a José Santamarina y un Concejo Deliberante presidido por el francés Juan Capdepont. Estas autoridades se mantuvieron durante algunos meses, hasta que el gobierno provincial envió un comisionado especial que convocó a elecciones para regularizar la situación comunal.

Dichas elecciones tuvieron lugar el 14 de abril de 1895, presentándose dos listas, una correspondiente a la Unión Cívica Nacional y otra a la Unión Cívica Radical, con la particularidad de que dichas listas llevaban varios candidatos comunes¹⁵.

En los comicios triunfa finalmente la U.C.R., quedando el Concejo Deliberante integrado por seis radicales (Eduardo Frers, Ramón Gómez, Juan B. de la Canal, José López Osornio, Juan A. Dhers y Jorge Dahl), un “candidato común” (Florencio Méndez) y un cívico nacional (Julián Dufau, hermano del ex-intendente Donato). Luego, el radical Juan Bautista de la Canal es designado intendente¹⁶.

El proceso que venimos describiendo hasta aquí muestra algunas de las características que distinguían a la política local por aquellos años: primero, la existencia de continuas “transacciones” entre distintos sectores políticos que, por más que en algunos momentos se muestran duramente enfrentados, no tienen problema en arreglar sus asuntos en una “mesa de café”. Además, salvo en el caso de los dirigentes de primerísima línea, las lealtades partidarias de los que participaban en política parecen no haber sido excesivamente firmes, ya que se ve un continuo desplazamiento “interfuerzas” (por ej., de la U.C.N. a la U.C.R.).

Juan B. de la Canal atenderá intermitentemente sus funciones al frente del Departamento Ejecutivo, alternándose con otro importante hacendado, Eduardo Frers, que lo sucederá en el cargo a principios de 1897. En las elecciones del año siguiente, volverá a triunfar una lista radical -la única que se había presentado a los comicios-, por lo que, en su primera reunión de 1899, los concejales eligen intendente a Raimundo Piñero, quien el año anterior se había desempeñado ya como Presidente del Concejo, actuando alternativamente con Frers.

Piñero, actuando con suma habilidad política y rodeándose cada vez más de hombres que respondían a su persona en el interior del comité radical local, conseguirá conservar el control del Municipio durante un lustro; acompañado por su correligionario y directo

¹⁴ *El Eco de Tandil*, 03/08/1893. Este periódico se identificará pronto con la Unión Cívica Nacional, sosteniendo la candidatura a gobernador de Antonio Bermejo.

¹⁵ Por ejemplo, Florencio Méndez iba como candidato a concejal en ambas listas. Refiriéndose a la Unión Cívica Nacional, el *Eco del Tandil* del 14/4/1895 informa que “*su lista es heterogénea, compuesta de personas independientes, pertenecientes a distinto credo los más*”.

¹⁶ Ley Orgánica Municipal, de octubre de 1890, establecía que el Intendente, era elegido por los concejales de entre ellos mismos. [Ley 2383, en Ketzelman, Federico y De Souza, Rodolfo (comps.): *Colección completa de leyes del Estado y Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Boucau y cia., 1931, T. XII, p. 75].

colaborador Federico Demarchi, con quien se alternará en el desempeño de los cargos de Intendente y Presidente del Concejo Deliberante ¹⁷.

En concreto, el caudillo radical utilizaba, por un lado, las estrategias propias del clientelismo tradicional: el contacto “cara a cara” con los trabajadores rurales, la actitud paternalista, la satisfacción de alguna “necesidad material” a cambio de la participación en las “batallas electorales”, etc. Pero, por otro, Piñero no actuaba solamente en el plano de su clientela, sino que también lo hacía en el de los notables del distrito. Así, para mantener firme el control en la comuna, estableció fluidas relaciones con distintas personalidades locales, algunas integrantes de grupos opositores al radicalismo.

Según el periódico *Luz y Verdad*, auspiciado por la Logia Masónica local “Luz del Sud”: “*Merced a su esfuerzo inteligente y desinteresado, la situación radical del Tandil encabezada por el señor Raimundo Piñero ha conseguido rodearse de colaboradores eficaces pertenecientes a distintos grupos políticos*” ¹⁸.

De este modo, durante casi una década el radicalismo gobernó Tandil en soledad, y prácticamente no tuvo que hacer frente a otras fuerzas en las elecciones municipales que se celebraban año a año. Solamente en 1899 se presentó otra lista: la del “Comité Popular de Tandil”, que respondía en el orden nacional al Partido Autonomista Nacional. Esta lista llevaba como candidatos a municipales a Donato Dufau, Mauricio Villanueva, Gabino Rosales y Dolores Gómez ¹⁹. Finalmente, la Unión Cívica Radical obtendrá 906 votos, ¡contra solo 20 del Comité Popular!

En lo que respecta a la acción concreta de gobierno, cuando el radicalismo llega al gobierno de Tandil en 1895 encuentra una comuna con serios problemas económicos, motivados tanto por la crisis que había afectado a todo el país a principios de la década como por la inestabilidad política. Con el tiempo, la consolidación del gobierno comunal y la relativa paz política permiten ordenar la situación económico-financiera del municipio. Así, puede verse en el **Cuadro 1** como va disminuyendo el peso de la deuda en el presupuesto: del 23,2 % en 1896, se pasa a apenas un 8,68 % en 1903. Paralelamente, aumenta el porcentaje de recursos destinados a *Obras Públicas* (un

¹⁷ Estrechamente vinculado a Piñero, Demarchi es el único intendente de la época que no posee grandes propiedades agrícolas. Vino a Tandil como empleado tipógrafo de la imprenta “El Centinela”, pero poco después pasó a desempeñarse como inspector municipal y, luego como concejal. Fue, en 1897 y 1899, Vicepresidente primero del Concejo Deliberante y Defensor de Menores; en 1899, Presidente del Concejo Deliberante y, en 1900-1901 y 1904, Intendente Municipal. En 1902 fue nuevamente Presidente del Concejo y en 1903 Defensor de Menores, culminando su actividad pública como Comisario entre 1916-19 y de nuevo en 1921, cuando es asesinado durante de un incidente que protagoniza en un prostíbulo con el escribano Miguel V. Basílico (ver *El Eco de Tandil*, 17/7/1921 y días anteriores).

¹⁸ *Luz y Verdad*, 05/05/1900, p. 2. En lo que se refiere a la organización y vida interna de las agrupaciones políticas, Las fuentes del periodo son muy escasas, por lo cual nuestra descripción no es todo lo rica que quisiéramos.

¹⁹ Dufau y Villanueva ya habían participado ampliamente en la política local antes de 1893. Dolores Gómez era un joven periodista –director de *El Municipio*–, que morirá unos años después en Tres Arroyos al enfrentarse con el brioso jefe radical de aquella ciudad, E. Betolaza. *El Eco de Tandil*, en un artículo titulado ‘Comité Popular’, afirmaba irónicamente: “Dícese que se ha organizado en la localidad un centro político que lleva por nombre el que nos sirve de epígrafe. Este centro, que tiene por principio tomar a su cuidado el gobierno del pueblo, hechará el resto en las próximas elecciones presentando un ejército completo de votantes cuyo número pasa de seis... incluso el gefe (sic)” [El Eco del Tandil, 12/11/1899].

22,68 % en 1902), que se materializan fundamentalmente en forma de caminos rurales y calles empedradas ²⁰.

Sin embargo, la mayor disponibilidad de recursos no se refleja en un aumento importante de lo que denominamos “gastos sociales”: el porcentaje de gasto público dedicado al rubro *Beneficencia*, salvo un año (1896), nunca llega siquiera al 3 %; al Hospital Municipal se destina un 11 %; y al rubro *Subvenciones* (“socorro a familias pobres”), cuando está presente en los presupuestos, menos del 1 % ²¹.

Pero, volviendo a considerar los presupuestos de 1896-1903, debemos decir que estos nunca autorizaron más salidas que las permitidas por los cálculos de recursos respectivos. Es más, varios de los cómputos anticipados de gastos e ingresos prevén superávits, lo que podría parecer extraño en una comuna que había sufrida fuertes crisis económicas y políticas. Sin embargo, la existencia de los mencionados superávits queda demostrada por el *Resumen General de Ingresos y Egresos durante el Ejercicio 1903*, especie de rendición de cuentas publicada por la administración municipal en los diarios locales. Vemos así que del año 1902 había quedado un saldo positivo (literalmente “dinero sin gastar”) de \$ 1.649,24 y de 1903 un saldo también positivo de \$ 904,60; si bien no son grandes importes hay que considerar que lo gastado en Beneficencia durante todo el año fue de \$ 3.008,60. Podemos concluir ante esto que los hombres de la U.C.R. que gobernaron Tandil en el periodo 1895-1904 fueron excelentes administradores ya que las cuentas les “cerraban” perfectamente sin recurrir al endeudamiento, pero, por otro lado, distaron de ser socialmente progresistas.

CUADRO 1
DISTRIBUCION DEL GASTO PUBLICO (1896-1903)
(en porcentaje)

INCISOS	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903
Sueldos	16,55	14,38	16,19	14,90	15,08	16,03	16,72	17,98
Obras públicas	13,95	17,13	16,02	15,25	14,64	18,66	22,68	15,07
Alumbrado y limp.	8,00	12,40	13,28	13,53	13,50	13,05	12,15	12,50
Beneficencia	4,00	2,78	2,57	2,45	2,45	1,45	2,43	2,61
Policía	2,40	6,66	7,20	6,86	6,85	5,79	4,86	5,47
Impresiones	1,33	1,85	2,05	2,69	2,69	2,12	2,15	2,29

²⁰ Dice Piñero en sus memorias: “*mi atención se ha dirigido con especialidad al arreglo de los caminos para facilitar la vialidad pública...*” [*Memoria presentada por el Intendente Municipal del Partido al H. C. Deliberante, perteneciente al ejercicio de 1902*, Tandil, Tipografía ‘La Minerva’, 1903].

²¹ Esto que se ve aquí no es algo exclusivo de los gobiernos radicales; en los años que van de 1890 a 1930 todas las gestiones municipales fueran sumamente “austeras” en materia social. Y no es que la situación de Tandil fuese siempre floreciente: los periódicos de la época reflejan de forma frecuente la presencia de mendigos, de niños vagabundos, de ancianos sin recursos, etc.

Fiestas	3,33	2,31	2,57	2,86	2,85	1,62	1,62	1,75
Educación común	15,20	15,25	14,48	14,29	14,27	14,25	14,03	15,53
Deuda	23,20	12,69	10,28	11,44	11,95	12,07	8,10	8,68
Hospital	9,24	11,77	11,93	11,37	11,36	10,86	11,62	12,04
Eventuales	2,80	2,78	3,43	2,45	2,45	2,41	2,43	2,17
Subvención				0,49	0,49	0,48	0,77	
Gastos varios				1,42	1,42	1,21	0,44	3,91
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Presupuestos Municipales, en *Actas del Concejo Deliberante de Tandil (1896-1903)*

CUADRO 2
IMPORTES PRESUPUESTADOS PARA GASTOS EN LOS DISTINTOS
GOBIERNOS MUNICIPALES (1893-1905)*

Intendente	Años	Presupuestos
J. G. Almada	1893	\$ 69.000.-
J. Capdepont / F. Méndez	1894	\$ 70.200.-
J. de la Canal	1895	\$ 77.620.-
J. de la Canal	1896	\$ 80.700.-
Eduardo Frers	1897	\$ 103.300.-
Eduardo Frers	1898	\$ 116.726.-
Raimundo Piñero	1899	\$ 122407.-
F. Demarchi	1900	\$ 122.567.-
F. Demarchi	1901	\$ 122.250.-

* Los importes son en pesos m/n (a valores históricos).

Raimundo Piñero	1902	\$ 123.440.-
Raimundo Piñero	1903	\$ 115.144.-
F. Demarchi	1904	\$ 113.820.-
Emilio Vivot	1905	\$ 113.820.-
Emilio Vivot	1906	\$ 149.662.-
Eduardo Arana	1907	\$ 162.700.-
Eduardo Arana	1908	\$ 199.564.-

Fuentes: Gorraíz Beloqui, Ramón: *Tandil a través de un siglo*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Matera, 1958, p. 81, y *Actas del Honorable Concejo Deliberante de Tandil (1893-1905)*.

La política en un nuevo tiempo

El control radical de la Comuna tandilense terminará abruptamente en 1904, a causa de un conflicto surgido dentro del propio oficialismo que coincidió con la violenta reformulación de las reglas y preeminencias políticas emprendida por el gobernador Ugarte, que encontró apoyo en varios sectores tandilenses que se integraron a la nueva situación.

En 1901, los Partidos Unidos –una alianza entre el P.A.N. y sectores “acuerdistas” de la U.C.R.-, habían triunfado en unas controvertidas elecciones y llevado a la gobernación provincial a Marcelino Ugarte. En dichos comicios, los radicales de Tandil, adheridos al sector “intransigente” que lideraba Hipólito Yrigoyen, proclamaron la abstención siguiendo la posición de su líder. Pero, los cívicos-nacionales locales, aliados con estos en el gobierno municipal, rompen con sus autoridades partidarias -que impulsaban la candidatura a gobernador de Emilio Frers- y presentan una “lista especial” que consigue 1465 votos. Esto les permite enviar al Colegio Electoral un elector –Antonio Nigoul, que había sido concejal, elegido en una lista de la U.C.R.-, el cual vota “simbólicamente” por los dirigentes radicales Fernando Saguier y Vicente Gallo, que no figuraban como candidatos²².

La actitud independiente mostrada por los radicales y cívicos-nacionales de Tandil obviamente entrará en colisión con los planes hegemónicos del nuevo gobernador, determinado a ajustar las cuentas con todos aquellos que no se plegaran a sus Partidos Unidos. Paralelo a esto, como ya hemos dicho, surgió un cisma dentro del propio oficialismo local, y esta conjunción de factores provocará el violento desplazamiento de la municipalidad del radicalismo y, con él, de los seguidores de Piñero.

El conflicto estalló a raíz de la designación de las nuevas autoridades municipales, ya que una parte de los concejales acusaron al nuevo intendente -Federico Demarchi- y a otros dos concejales –el propio Piñero y Blas Larsen Bille, un viejo arrendatario suyo- de falsear las actas del Concejo Deliberante, malversar fondos públicos y coacción.

²² El diario *La Nación*, que califica a los comicios como “consagración definitiva del fraude”, informa que: “*El elector Sr. Vigou (sic), elegido por una lista especial de radicales del Tandil, votó por el Dr. Fernando Saguier para gobernador y por el Dr. Vicente E. Gallo para vicegobernador*” (*La Nación*, 04/02/1902, p. 5).

Era una clara ofensiva contra Raimundo Piñero y sus seguidores más inmediatos, motorizada tanto por sus antiguos opositores como por algunos que habían figurado en las listas radicales. A Piñero y Larsen Bille se los acusaba de coacción, por haber llevado gente armada a la sesión del Concejo que había tenido lugar el 2 de enero de 1904, donde se hizo la distribución de cargos municipales y obligar a votar a los otros concejales por su candidato a intendente, el ya mencionado Demarchi.

Desde su diario *La Democracia*, el secretario de la Municipalidad, José A. Cabral, defiende la honorabilidad de los involucrados, denunciando la acusación como una maniobra opositora, en connivencia con el gobernador Ugarte, para derrocar al gobierno radical. El diario, que se proclama como "radical intransigente", afirma en su número del 14 de abril de 1904:

*“Las personas que concurrieron a la sesión mencionada, lo hicieron por el derecho que para ello tenían puesto que se trataba de un acto público, y hablando con la franqueza que nos caracteriza, para oponerse con la fuerza de su derecho y con la fuerza de su músculo, a la fuerza que, según rumores, pensaba emplear la policía local para impedir que se celebrara la sesión. Estos fueron los únicos objetivos de la concurrencia de los doscientos radicales al salón municipal”*²³.

El conflicto llega a su término cuando el comisario Rufino Pereyra depone al gobierno radical y pone en funciones como comisionado a Emilio Vivot, perteneciente a una familia de estancieros de extracción conservadora. Este escribirá en sus memorias:

“Aún juzgando todo lo más humanamente posible la década de años que políticamente ha pesado sobre esta ciudad de Tandil, y teniendo en cuenta la hidalguía con que hay que tratar al caído, pero haciendo honor a la verdad tengo el deber de manifestar que la voluntad popular había desaparecido, o por lo menos ella no se atrevía a manifestarse en ninguna forma, debido al temor que le inspiraba una autocracia ensorbecida en el poder y sin los diques de la cultura necesaria para contener a sus desmanes.

*Las consideraciones sociales, el respeto por el hogar, por la prensa, por la familia y por la sociedad eran vilipendiados sin escrúpulos de ningún género, cuando por ese medio se creía contener la libertad de pensar y de juzgar los actos del poder omnímodo que tenía en sus manos los destinos de esta Comuna”*²⁴.

Se cerraba así una etapa que para los radicales fue gloriosa y para sus opositores una verdadera pesadilla. Tratando de poner las cosas en un justo medio, debemos concluir que, durante la primera década que el radicalismo controló la comuna tandilense, la realización de elecciones y las posibilidades de transacción coexistieron con cierto grado de coerción, si bien, en apariencia, menor al que ejercerían posteriormente los conservadores. Pero, por más que los órganos periodísticos radicales acusen al adversario de propiciar el fraude y de mantener al “pueblo” lejos de las urnas, los métodos utilizados por unos y otros para alcanzar el poder y mantenerse en él fueron bastante similares.

Así, una vez desplazada la U.C.R. del gobierno municipal comenzó la persecución de quienes pertenecían a dicha agrupación. Piñero fue conducido detenido a Bahía

²³ *La Democracia*, n° 9, 14/04/1904, p. 1.

²⁴ *Memoria presentada por el Comisionado Municipal del Partido Dn. Emilio Vivot a S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia*, Tandil, Establecimiento tip. ‘El Comercio’, 1905, p. 4.

Blanca, acusado de sedición, y otros radicales permanentemente hostigados por la policía local. Demarchi será inhabilitado por cinco años para ocupar cargos públicos.

En febrero de 1905, tras el fallido intento revolucionario radical en la provincia, varios militantes del partido fueron detenidos, entre ellos Federico Demarchi y José A. Cabral. Piñero, miembro en ese momento del Comité Nacional partidario, pudo evitar esta vez la detención, aunque su actuación, según algunas fuentes, suscitó bastantes críticas. Por ejemplo, el corresponsal del diario *La Nación* informaba el 8 de febrero:

“No ha habido incidente alguno que lamentar, debido a las medidas que el comisionado tuvo el tino de tomar oportunamente. Algunos radicales permanecieron en su comité haciendo ostentación de armas sin que nadie los molestara.

Tengo conocimiento de que la policía procederá enérgicamente contra los que no teniendo en cuenta que el país se hallaba bajo el estado de sitio, pretenden por cualquier causa promover el menor incidente.

*Muchos de los radicales de ésta protestan contra su jefe D. Raimundo Piñero, que se marchó a esa capital”*²⁵.

A partir de ese momento, tanto el accionar del Partido Radical tandilense como la figura de Raimundo Piñero entran en un periodo de relativa oscuridad. Pretextando la existencia de fraude, la agrupación, de igual forma que en el orden nacional y provincial, se abstuvo de participar en los comicios municipales durante varios años. Y, aunque la falta de documentación nos impide ser concluyentes, parece que la vida partidaria fue languideciendo de a poco.

En los años inmediatamente posteriores al Centenario, la sanción de una nueva legislación electoral -plasmada en la llamada Ley Sáenz Peña y su correlato bonaerense, aprobado en 1913- colocó a los partidos en una situación nueva. Las mencionadas leyes, a pesar de sus limitaciones, introdujeron una etapa de competencia electoral en la cual los partidos políticos debieron elaborar nuevas formas de reclutamiento y nuevos mecanismos y estrategias en la búsqueda del apoyo del electorado.

En Tandil, la sanción de la ley Sáenz Peña provocará divergencias en el seno del radicalismo, que se dividirá en dos corrientes bien definidas: una, “abstencionista”, encabezada por Raimundo Piñero, que propugnaba continuar la abstención que años antes había dispuesto el Comité Nacional partidario; la otra, “concurrencista”, presidida por José Antonio Cabral, sostenía la necesidad de concurrir a los comicios²⁶. El debate, realizado en el Comité Radical local, dio el triunfo a la corriente “concurrencista”, tal como sucedía en el Comité Nacional.

Finalmente, el radicalismo será derrotado en las elecciones municipales de 1914, denunciando nuevamente el fraude y absteniéndose de presentarse hasta 1916. Pero, además del deseo de los sectores “concurrencistas” del Partido de participar en los comicios, los hechos de 1912 mostraron la diferencia de criterios entre aquellos y los seguidores de Piñero, diferencia que se profundizará con el tiempo.

En 1913, la aparición de una noticia en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, anunciando la separación del comité tandilense de la U.C.R. de la Provincia por no estar

²⁵ *La Nación*, 08/02/1905, p. 6.

²⁶ Cabral, de humildes orígenes, había nacido en Buenos Aires en 1872. Después de desempeñar diversos oficios, entra a trabajar como tipógrafo en *El Eco del Tandil*, escribiendo luego en *Luz y Verdad* y en *La Democracia*. Empleado del Juzgado de Paz y secretario de la Intendencia, posteriormente se gradúa de escribano y contador público, llegando a ocupar importantes cargos (incluso fue ministro de Gobierno por poco tiempo, durante la gobernación de José C. Crotto).

conforme con la marcha del partido, acentuó los conflictos internos ya que el comité nada había resuelto en ese sentido y se vinculaba la publicación de esa información a la influencia que Piñero tenía en el diario porteño. La situación creada a raíz de la aparición de la mencionada noticia tornó más firme el propósito de reorganizar el Comité de Tandil, de manera que en libres deliberaciones se fijara con claridad la política a seguir.

Así, pese a la oposición de Piñero, se decidió convocar a una asamblea que eligiera nuevas autoridades del Comité. En dicha asamblea, realizada el 20 de marzo de 1914, Esteban Maritorena es electo presidente y Alfredo Martínez vicepresidente primero²⁷. Piñero fue elegido apenas delegado al Comité Seccional.

Todo esto provocó una fractura en el radicalismo de Tandil, ya que el resultado de la asamblea provocó el retiro del Comité de Piñero y varios de sus seguidores. Según una historia más o menos oficial de la U.C.R. local, con estos hechos: “*La organización democrática del Partido en Tandil comenzaba, dejando atrás su heroica época revolucionaria*”²⁸.

A partir de entonces, el ya veterano caudillo trató de reorganizar sus huestes. Pero, si el éxito lo acompañó en sus realizaciones económicas, pareció no suceder lo mismo en lo relacionado con la política, pues cuando el radicalismo regresó al gobierno de Tandil en 1917 -intervención provincial mediante- Piñero no ocupó cargo alguno y ni siquiera volvió a formar parte del Comité oficial.

Sin embargo, su papel en la política local no había terminado. En 1918 y 1919, el radicalismo ganó con comodidad las elecciones municipales que se realizaron en Tandil, contando solo con la oposición del socialismo, ya que los conservadores, imitando una táctica utilizada por los radicales en la década anterior, se abstuvieron de participar. Pero, la buena performance lograda en los comicios no evitó el surgimiento de fuertes enfrentamientos en el seno de la U.C.R. local; enfrentamientos que llevarán en el futuro a la división del bloque de concejales e incluso a la división del Comité. Aprovechando esto, Piñero se presenta a las elecciones comunales de 1921 al frente de una agrupación denominada “U.C.R. de Tandil” y, a pesar de obtener solo 414 sufragios frente a los 1452 obtenidos por la “U.C.R. (oficial)” –que aun concurre con una sola lista- y los 1329 logrados por los conservadores, logra ser electo concejal. Al asumir, es designado presidente del Concejo Deliberante, pero casi inmediatamente renuncia al cargo.

En los años siguientes, el radicalismo oficial siguió conmovido por conflictos internos, llegando a presentarse en varios comicios tres listas con la sigla U.C.R.: “U.C.R. Comité Sarmiento”, “U.C.R. Club Leandro N. Alem” y “U.C.R. de Tandil”. Esto favorecerá enormemente las chances del Partido Conservador local que, bajo el liderazgo de Juan D. Buzón, se lanzará a la conquista del gobierno comunal, cosa que conseguirá tiempo después, aunque de forma efímera²⁹.

La agrupación radical “piñerista” irá decayendo y dejará de existir hacia 1925. A partir de entonces “Don Raimundo” solo aparecerá en los diarios a raíz de algún acontecimiento social o cuando un vacuno de su cabaña sea premiado en alguna exposición. Aunque seguirá teniendo cierta actividad política, vinculado a los sectores

²⁷ Maritorena era un conocido comerciante, mientras que Martínez, formaba parte de una familia de tradicionales hacendados.

²⁸ *Nueva Era*, “Bodas de oro 1919-1969”, p. 67. El diario *Nueva Era*, fue fundado por José A. Cabral y durante muchos años tuvo una clara vinculación con el radicalismo tandilense.

²⁹ Para una descripción detallada de estos hechos -así como de todo lo ocurrido durante las intendencias de los radicales Esteban Maritorena (1918-1921), Alfredo Martínez (1922-1923), Miguel Antonena (1924-1925) y Nicasio Sánchez (1926-1927)- ver, Fuentes, Leonardo M.: *El Radicalismo Tandilense (1890-1930)*, [Tesis de licenciatura, UNCPBA, 2002].

“antipersonalistas” que en Tandil nunca tendrán relieve, había dejado de ser definitivamente un referente de la política local.

En una sociedad cada vez más moderna y urbana -con un mercado electoral más abierto, imprevisible y exigente-, el papel del líder rural con sus “hueste” tenía cada vez menos relevancia. Además, la importancia creciente del partido político como intermediario entre el gobierno y las demandas de la sociedad había debilitado la función del caudillo con poder estrictamente personal, convirtiéndose el partido en un “patrón” colectivo con el monopolio de importantes recursos³⁰.

Consideraciones finales

Como afirma Ezequiel Adamovsky en un reciente trabajo, es una creencia aun profundamente arraigada en el sentido común que la Unión Cívica Radical canalizó desde sus orígenes los intereses de una “clase media” que, según se asegura, experimentó un crecimiento notable a partir de fines del siglo XIX³¹. Otras creencias arraigadas son las que afirman que la agrupación no participó en elecciones hasta 1912 y que se vio sistemáticamente imposibilitada de acceder al poder en todos los ámbitos. Pero, si algo se desprende del análisis de la trayectoria de Raimundo Piñero y del radicalismo tandilense, es la confirmación de lo erróneo de todos estos supuestos.

Entre los hombres que actúan en el primer plano dentro del radicalismo local, en el periodo 1895-1904, hay gran predominio de propietarios rurales y comerciantes, muchos de ellos con renombre social ya antes de integrarse a la U.C.R. Así, no podemos menos que coincidir con Eduardo Míguez, cuando afirma que: “En todo caso, el panorama socio-político local de fines del siglo parece dominado por un grupo relativamente pequeño de individuos entre los que encontramos algunas viejas familias de estancieros junto con exitosos inmigrantes y sus descendientes. Por ejemplo, si miramos los orígenes de la U.C.R. local, vemos que más que reforzar la hasta hace poco difundida idea de que surgió como un nuevo sector político con base social también nueva, sugieren que se trató más bien del re-encuadre político de un sector joven de la vieja elite –conformado por hijos de criollos viejos y de inmigrantes prósperos-, que no provocó, al menos hasta fin de siglo, una fractura demasiado profunda de la misma”³².

En la década de 1890, el radicalismo revivió una pauta ya muy conocida durante el siglo XIX: el pasaje del poder y del control directo del gobierno de uno a otro subsector de la elite política. En Tandil, la Revolución de 1893 lleva al poder a un grupo de dirigentes que hasta ese momento tenían una posición secundaria; este grupo era una especie de coalición entre cívicos-nacionales y radicales, donde predominaban estos últimos. El momentáneo ostracismo de los sectores locales vinculados al P.A.N., junto con la debilidad de los cívicos-nacionales (reflejo de su paulatina decadencia en el orden provincial y nacional), permitieron a los caudillos radicales tandilenses –de los

³⁰ Analizando las Actas del Comité Tandil de la U.C.R. vemos como, a partir de mediados de la década de 1920, el este se transforma en un intermediario privilegiado entre los solicitantes de empleo -potenciales votantes- y el gobierno municipal o provincial. Así, por ejemplo: “*María Luisa Achigar solicita que por intermedio del comité se dirija al director de escuelas para conseguir un puesto en algún colejio (sic) de la localidad. Se le presta aprobación autorizando a la presidencia para su gestión*” [Actas de la U.C.R. Comité Tandil, folio 265].

³¹ Adamovsky, Ezequiel: “Acerca de la relación entre el Radicalismo argentino y la ‘clase media’ (una vez más)”, en HAHR 89:2, May 2009, p. 209.

³² Míguez, Eduardo: “Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 6-7, Buenos Aires, CEMLA, 1987, p. 372.

que Raimundo Piñero es el ejemplo más acabado- lograr un marco de consenso y un conjunto de alianzas para gobernar sin conflictos la comuna durante casi una década.

La armonía a nivel local se mantuvo mientras la situación política provincial fue propicia. Cuando el gobernador Ugarte se propuso “barrer” con todos los que no se avinieran a respetar las reglas por él impuestas, contó con el apoyo de algunos sectores que habían apoyado al radicalismo y ahora se integraban a la nueva situación. Así, el Partido Radical fue expulsado del gobierno de Tandil, gobierno que había ejercido en paz y de una forma relativamente ordenada pero sin introducir reformas que lo diferenciaron de sus antecesores.

Durante los diez años siguientes los radicales, con Piñero a la cabeza, ejercieron la abstención y es evidente que durante ese periodo se operó una transición dentro del partido. Dicha transición llevó a que grupos nuevos –con otros orígenes sociales y con más deseo de participar– adquirieran mucha mayor relevancia partidaria y, poco a poco, vayan desplazando al viejo caudillo-hacendado.

Paralela y paulatinamente, el partido político como tal pasó a ocupar el papel del caudillo “tradicional” y los recursos a distribuir con fines electorales van a ser ahora controlados por el presidente de un comité, antes que por un terrateniente.

CUADRO 3
Dirigencia radical tandilense (1895-1904)

<u>Nombre</u>	<u>Ocupación</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Cargo</u>
Adaro, Juan A.	Farmacéutico	Argentino	3
Alduncin, José	Comerciante	Argentino	2
Argúas, Domingo	Hacendado	Argentino	2
Ballesteros Blaye, Alejandro	Hacendado	Argentino	2
Beretervide, León	Comerciante	Argentino	3
Capdepont, Juan	Comerciante	Argentino	2, 3
Chimondeguy, Juan	Hacendado	s/d	2
Chimondeguy, Ramón	Hacendado	Argentino	2
Cuevas, Enrique	Hacendado	Argentino	2
Dahl, Jorge	Farmacéutico	Danés	2
De la Canal, Juan B.	Hacendado	Argentino	1, 2
Demarchi, Federico	Empleado tipógrafo	Argentino	1, 2
Dhers, Juan A.	Comerciante	Argentino	1, 2, 4
Dhers, Juan M.	Comerciante	Francés	2, 3
Dufau, Julián	Propietario	Argentino	2
Espel, Juan	Arrendatario	Argentino	2
Etchecopar, Francisco	Comerciante	Francés	3
Fernández Blanco, Máximo	Médico	Argentino	3
Figueroa, Miguel C.	Hacendado	Argentino	2
Frers, Eduardo	Hacendado	Argentino	1, 2
Fuschini, José	Médico	Italiano	3
Gardey, Juan M.	Comerciante	Argentino	2
Larsen Bille, Blas Jacobo	Arrendatario	Argentino	2
Leanes, José	Propietario	s/d	2
Lisarrague, Bernardo	Comerciante	Argentino	2

López (h), Antonio	Propietario	Argentino	2
López, Ricardo	Médico	s/d	3
López Osornio, Eulalio	Hacendado	Argentino	3
López Osornio, José	Hacendado	Argentino	3
López Osornio, Ramón	Hacendado	Argentino	2
Madariaga, Joaquín	Hacendado	Argentino	2
Maritorena, Esteban	Comerciante	Argentino	2
Menvielle, Fernando	Comerciante	Argentino	3
Méndez, Florencio R.	Propietario	Argentino	1, 2
Nigoul, Antonio	Rematador / Periodista	Argentino	2
Ortiz Machado, Camilo	Hacendado	Argentino	2, 3
Piñero, Raimundo	Hacendado	Argentino	1, 2, 4
Plazas, Higinio	Relojero / Platero	Argentino	2
Riviere, Alfonso	Comerciante	Argentino	3
Riviere, Luciano	Escribano	Argentino	2
Sampaul, Francisco	Comerciante	Argentino	3
Santamarina, José	Hacendado / Abogado	Argentino	3
Solari, Martín	Platero	Argentino	2
Speroni, Alberto	Comerciante	Italiano	2
Suarez Gordillo, Manuel	Rematador / Procurador	Argentino	2
Viana, Julio	Hacendado	Argentino	2

Fuentes: Libros de Actas del H.C.D. de Tandil, *El Eco del Tandil*, *La Democracia*, *Luz y Verdad*, Segundo Censo Nacional (1895), Registro de Empadronamiento Electoral (1901).

Referencias: en "Cargo" = 1. Intendente; 2. Concejal; 3. Consejero Escolar; 4. Pte. Comité Tandil

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

Fuentes oficiales y partidarias

Actas del Honorable Concejo Deliberante de Tandil

Actas del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Tandil

Actas de la U.C.R. Comité Tandil

Memoria presentada por el Intendente Municipal del Partido al H. C. Deliberante, perteneciente al ejercicio de 1902, Tandil, Tipografía 'La Minerva', 1903

Memoria presentada por el Comisionado Municipal del Partido Dn. Emilio Vivot a S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Tandil, Establecimiento tip. 'El Comercio', 1905.

Diarios y periódicos

Diario *La Nación*, Buenos Aires.

Diario *La Democracia*, Tandil.

Diario *Nueva Era*, Tandil.

Bisemanario *El Eco de Tandil*, Tandil.

Semanario *Luz y Verdad*, Tandil.

Libros y artículos

Adamovsky, Ezequiel: “Acerca de la relación entre el Radicalismo argentino y la ‘clase media’ (una vez más)”, en *HAHR* 89:2, May 2009.

Alonso, Paula: *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 2000.

Alvarez – Míguez - Velázquez: “De fortín a ciudad. El crecimiento demográfico de una región rural-urbana de la provincia de Buenos Aires, 1830-1985”, en *Historia e População. Estudos sobre América Latina*, Sao Paulo, ABEP, IUSSP Y CELADE, 1990.

Amadassi, Enrique: *Estructura y dinámica de la población, evolución económica y empleo en el partido de Tandil*, Tandil, UNCPBA, 1981.

AA.VV.: *Materiales para una historia del radicalismo en Tandil*, Tandil, IEHS-UNCPBA, Inédito.

Barba, Fernando E.: *Los tiempos perdidos. La política de Buenos Aires entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

Bartolucci, Mónica y Taroncher, Miguel A.: “Cambios y continuidades en las prácticas político-electoral en la provincia de Buenos Aires: 1913-1922”, en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Botana, Natalio R.: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Fontana, Osvaldo: *Tandil en la Historia*, Tandil, Imp. Vitullo, 1947.

Fors, Luis Ricardo: *Levantamiento, revolución y desarme de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta de J. A. Berra, 1895.

Fuentes, Leonardo M.: *El Radicalismo Tandilense (1890-1930)*, [Tesis de licenciatura, UNCPBA, Facultad de Ciencias Humanas, 2002].

Giacobone, Carlos y Gallo, Edit: *Radicalismo Bonaerense. La ingeniería política de Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, Corregidor, 1999.

Gorráiz Beloqui, Ramón: *Tandil a través de un siglo*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Matera, 1958.

Hora, Roy: “Autonomistas, radicales y mitristas: El Orden Oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)”, en *Boletín del Instituto “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 23, 1er. Semestre de 2001.

Ketzelman, Federico y De Souza, Rodolfo (comps.): *Colección completa de leyes del Estado y Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Boucau y Cia, 1931.

Melón Pirro, Julio Cesar y Pastoriza, Elisa (ed.): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

Melón Pirro, Julio César.: “La Ley Sáenz Peña de Ugarte o el éxito de la reforma conservadora en la provincia de Buenos Aires, en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Míguez, Eduardo: “Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*”, n° 6-7, agosto-diciembre de 1987.

Nueva Era: *Bodas de Oro 1919-1969*, Tandil, Nueva Era, 1969

Paredes, Rogelio Claudio: “Modernización política y clientelismo conservador. Radicales, socialistas y populares en Campana (1910-1930)”, en Melón Pirro, Julio Cesar y Pastoriza, Elisa (ed.): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

Pérez, Daniel E.: “Los Intendentes”, en *100 años del Eco de Tandil*, Tandil, El Eco de Tandil, 1982.

Rock, David: *El Radicalismo Argentino (1890-1930)*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

Vidal, Gardenia: “Los partidos políticos y el fenómeno clientelístico luego de la aplicación de la ley Sáenz Peña: la Unión Cívica Radical de la provincia de Córdoba, 1912-1930”, en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comp.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.
